MARZO 23 JUEVES Año de 1922

AÑO XII N.º 3.359 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

NUESTRAS CAMPAÑAS

La Escuela de Comercio

Cámara Oficial de Comercio e Industria.—Ciudad Real 22 de Marzo de 1922.

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: He visto con sumo agrado su campaña en el periódico de su digna dirección en pro de que nuestra capital cuente con una Escuela de Comercio, estudios tan necesarios hoy en la vida moderna y que afectan a las clases humildes que no pueden disponer de medios económicos para cursarlos en Madrid que es la Escuela de esta naturaleza más próxima.

Tan importante cuestión ha sido uno de los temas preferentes de esta Cámara que anteriormente tiene solicitada la creación de la Escuela al reorganizarse los estudios de Comercio por el Real Decreto de 16 de Abril de 1915, en exposición que dirijió a la Excelentísima Diputación Provincial con fecha 15 de Abril del año siguiente de 1916 y últimamente, solicitando la concesión del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Públ ica con fecha primero de Diciembre de 1920.

La campaña de usted en este importante asunto se ha promovido con gran oportunidad pues precisamente el actual Ministro de Instrucción Pública Sr. Silió ha reorganizado todos los estudios de Comercio por Real Decreto que lleva fecha 3 del actual, comprendiendo aquellos en tres grados, elemental o de vulgarización, profesional o técnico y superior o de altos estudios. En vista de esta nueva organización, la Cámara de Comercio ha acordado de nuevo dirijirse al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, en exposición de la que le incluyo copia, solicitando se otorgue a esta capital una Escuela Elemental de Comercio, a cuyo fin recabaremos el apoyo del Excmo. Ayuntamiento y de otros organismos locales.

Celebro la coincidencia de su plausible campaña con la publicación del Real Decreto de 3 del actual y el acuerdo de esta Cámara que le comunico, y le intereso no desista de sus gestiones y de su llamamiento en la prensa para nuestros Representantes en Cortes y los Poderes públicos.

Como siempre me repito de usted muy devoto amigo y seguro servidor q. e. s. m.

MANUEL S. GIJÓN.

Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública.

Los que suscriben Presidente y Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Ciudad Real en cumplimiento de acuerdo de la misma en sesión celebrada en el día de ayer, acuden respetuosamente exponiendo: Que reorganizados los estudios mercantiles que se siguen en las Escuelas de Comercio por las disposiciones contenidas en el Real Decreto fecha 3 del actual, ha sugerido a esta Cámara la idea de que se dote a esta Capital de una Escuela Elemental de Comercio, grado inferior de las denominaciones que en lo sucesivo han de llevar estos centros de cultura práctica, llamados a difundir estas enseñanzas a fin de que permitan entre clases humildes el útil empleo del trabajo personal preparándolas en la carrera mercantil y en el desenvolvimiento y creación de los negocios que tanto han de contribuir a la prosperidad del país y desarrollo de su riqueza.

Esta necesidad se hace notar más en esta población por hallarse establecida la Escuela de Comercio más próxima en Madrid, donde las clases a que se destina esa enseñanza no pueden trasladarse por falta de medios económicos y por no abandonar los medios de vida que hoy tienen que necesariamente han de simultanear con los estudios que les proporcionaría la Escuela Elemental de Comercio ya que como muy sabiamente dispone el Real Decreto de V. E. estas enseñanzas han de darse en horas compatibles con el trabajo que realizan los empleados de comercio que quieran ampliar sus conocimientos y que en esta población constituye un núcleo importantísimo.

Por lo expuesto:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Ciudad Real, suplica encarecidamente a V. E. se sirva acoger, con la benevolencia y atención que dispensa a cuanto tiene por objeto impulsar nuestros elementos de cultura, la iniciativa de esta Cámara, referente a la creación en esta Capital de una Escuela Elemental de Comercio, para la que solicitaría el apoyo del Excmo. Ayuntamiento en la forma que se determinase por el Ministerio de su digno cargo, lográndose con esta aspiración local el deseo de contribuir al engrandecimiento de la patria haciendo hombres útiles y provechosos que sepan impulsar el desarrollo de los negocios y de los intereses mercantiles que esta Cámara representa.

Gracia que esperamos alcanzar del recto criterio de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Ciudad-Real 21 de Marzo de 1922.—El Presidente, *Ponciano Montero*.—El Secretario, *Manuel Sánchez Gijón*.

Infantes

(De nuestro corresponsal).

Buenas discípulas

Tres mujeres, que dijeron ser de Albaladejo, han sido procesadas por seguir las inspiraciones de caco, habiendo sustraído a Modesto Cámara más de 300 pesetas y a Ambrosio Valiente una pieza de tela y un paquete de mantas de algodón; menos mal que dichos industriales recobraron lo suyo, pero, la destreza en el *arte*, quedó patentizada.

NOTAS DE LA CAMPAÑA

Adelante, pues

Eran las cuatro de la mañana cuando el cornetín en alegre toque de diana nos hizo despertar de nuestro ligero sueño. En los campamentos se observa un constante movimiento de preparación para la operación a que hemos de asistir. Los batallones van desfilando y colocándose en el lugar que les han designado para formar la columna a las órdenes del general Cabanellas.

La luna presagiando la victoria que las tropas españolas han de alcanzar imponiendo el castigo merecido a los rebeldes, alumbra con sus ténues rayos plateados las escabrosidades del terreno y alguna senda o vereda que se desliza de una kabila a otra por entre las chumberas zarzamoras y esparragueras.

Van acumulándose los elementos destructores y guerreros para la reconquista de unas posiciones próximas a la meseta de Arket en territorio de Tikermin. Empieza a moverse la extrema vanguardia que la constituyen varios carros de asalto (1) y las fuerzas de Regulares, cuando en el horizonte asoma una masa compacta incandescente que con su reflejo deja verse la inmensidad de la tierra Africana sobre la que revolotean graznando unos cuervos, negros como el luto de los hogares españoles y brillantes como las lágrimas que en ellos se derramen cuando recuerden los tristes sucesos del mes de Julio pasado....

Las baterías del grupo de Instrucción rompen el fuego sucesivamente llenando el espacio de un prolongado trueno que pasa después de una montaña a otra como un torrente de destrucción o una sacudida sísmica, grave. Ha comenzado el avance y los tanques que se han adelantado mucho rompen el fuego sobre unos moros que en una trinchera se mostraban reacios a abandonarla, y después son perseguidos por una cortina de fuego que la artillería les abona; también la vanguardia de infantería avanza a paso ligero disparando sus fusiles hasta apoderarse de los objetivos deseados, y entretanto los aeroplanos también cooperan arrojando bombas sobre los grupos que acaso miren las posiciones donde momentos antes estaban ellos. Subimos a Kandussi donde instalamos el campamento entre los escombros del pequeño y bonito poblado destruido por la morisma salvaje.

A las doce del día todos los objetivos se habían ocupado: hemos pasado el Kert llegando a Ichti Tisingar, Sidi-Salem y Kandussi donde quedó el grueso de la columna en espectativa del avance realizado el 18, en el que nos internamos, más de 12 kilómetros en el territorio de la kabila de Beni-Said de la que es jefe el hoy rebelde Kaddur-Naamar.

En esta operación tomaron parte los escuadrones de Lusitania y Húsares de la Princesa, Regulares, batallones de Castilla, Albuera, Toledo y Asia, carros de asalto de Infantería grupos de Montaña del Mixto de Artillería y del 9.º Ligero, y de Artillería de a caballo, zapadores, estaciones ópticas, sección de tendidos, Intendencia y Ambulancias de Montaña.

El castigo a los rebeldes fué durísimo y a las cuatro de la tarde se empezó la retirada en dirección a Ain Meranda después de ocupar y fortificar la posición de Imelaheu y Tuguntz quedando bien guarnecidas. Cabe y debe constar una nota más de vivacidad y arrojo de nuestro batallón del que salieron las compañías tercera y 4.ª y al frente nuestro comandante Sr. Recio para proteger la retirada de la Policía Indígena que se hallaba en el fondo de la vanguardia delante de Imelaheu. Después nos relevó un escuadrón de Lusitania y comenzó el repliegue sin ser hostilizados, hasta las cinco y media que llegamos a Kaudussi.

Los soldados forman corrillos relatando cada uno detalles de la operación mientras a noche llega lentamente posando sus negras alas sobre el jolito de la tierra tantas veces manchada con sangre española.

DANIEL SÁNCHEZ DE LEÓN.

Soldado del batallón expedicionario de Castilla número 16.
Kaudussi Marzo 1922.

(1) Respecto a los carros de asalto un moro ha preguntado *¿carros de gobierno también volar?*

NOTAS POLITICAS

¿Nupcias ciervo-gassetistas?

La cola de las elecciones de Campo de Criptana

El diputado provincial D. Juan Baillo Manso, nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Sr. mio y amigo: Creyendo de oportunidad el aclarar en los presentes instantes, los actos políticos realizados por mi desde la última constitución de esa Excelentísima Diputación, y con ello, el concepto público en lo que pueda referirse a la correspondencia que con su palabra haya observado el Sr. Yébenes para con el bloque antigasetista, me dirijo a usted como testigo presencial que fué del compromiso adquirido por dicho señor, y de él pueda entenderse por la expresión emitida en el expediente electoral de Criptana que ha faltado a la reciprocidad política en este orden de relaciones sociales, que no tienen otras leyes que la presidan, sino las concernientes a la moral, la educación y el honor, tanto más censurable, cuando dicha expresión resulta bien a las claras, ser el punto de apoyo para una injusticia.

Dejando a la alta consideración de Vd. los conceptos expuestos, y facultándole para que los exteriorice reafirmándolos con su testimonio de mayor excepción, tengo el gusto de reiterarle mi sincera amistad y le e. s. m.

JUAN BAILLO.

Criptana 21-3-922.

Efectivamente, por circunstancias que no son del caso, conocemos al detalle la génesis, desarrollo y culminación de un pacto político concertado por los diputados provinciales que siguen las inspiraciones de los señores marqueses de Valterra, Huetor, Borghetto, Martínez de Campos, Tejerina, Solano, González Llana y Conde de las Cabezuelas. Este pacto largo tiempo deseado por diches elementos para derrocar la hegemonía del Sr. Gasset en la Diputación, tuvo su causa ocasional en la demanda de auxilio que solicitaron a fines de Julio, días de constituirse la Diputación, los amigos de los señores Solano y González Llana, electos por Almadén, a quienes los elementos del señor Gasset, para mantener la preponderancia de este en la corporación provincial, amenazaban con anularles las actas obtenidas en buena lid.

Conviene dejar bien sentado que los diputados ciervo-reformistas sólo pedían que prosperasen sus actas, sin exigencias de cargos en la Mesa y Comisión provincial. Mas para que el bloque se consolidase sobre una base firme de mutua y estrecha solidaridad, las fuerzas invitadas con reiterada insistencia al pacto, no sólo prestaron el concurso que se les pedía sino que con plausible y ejemplar generosidad se allanaron a que el señor Yébenes fuese su candidato para la Vicepresidencia de la Comisión provincial; es decir daban más de lo debido y se desprendían del instrumento político que significa la Vicepresidencia de la Comisión para entregarlo a los ciervistas como más agraviados con el Sr. Gasset, y por ende más bizarros para, en su día, ejecutar el designio común de desmontar las organizaciones que encarnasen dicha política y la de sus aliados.

Triunfó el bloque en toda la línea siendo elegidos el Sr. Rubio para la presidencia de la Diputación y el Sr. Yébenes para la vicepresidencia de la Comisión; y como la alianza no respondía a móviles de egoísmo o vanidad personal cifrados en la posesión de los cargos, antes al contrario obedecía a imperativos de sustituir una vieja política por otra mas esperanzadora como nueva, el pacto aquel subsistía en espera de adquirir plenitud de eficacia en la resolución de los expedientes electorales.

De aquel pacto se hicieron solidarios, entre otros diputados provinciales, los señores Baillo y Yébenes, el primero salvando su compromiso de votar al señor Merlo para la vicepresidencia, el segundo sin reservas de ninguna clase. Al menos nosotros no las oimos, y si se formuló el más mínimo distingo de parte del señor Yébenes, deben declararlo así los señores Solano, Villalón, Recuero, Pontremuli, Redondo, Frisac, y Melgarejo y algun otro, al testimonio de los cuales nos sometemos, por hallarse presentes en las estipulaciones. A dichos señores incumbe el esclarecimiento de este importante extremo para dirimir la querella planteada entre los señores Baillo y Yébenes.

Es evidente que contra la esencia fundamental del pacto basada precisamente en la coincidencia antigasetista ha **faltado** abiertamente el señor Yébenes autorizando con su voto la injusta nulidad de las elecciones municipales de Campo de Criptana, acordada a ruego de los gassetistas derrotados contra los amigos del Sr. Baillo que triunfaron, lo que no puede fallarse sin los esclarecimientos arriba indicados es si el Sr. Yébenes estaba o no personalmente obligado con el Sr. Baillo, o más claro aún si cuando el pacto se concertó, se dejó aquel expedito el camino para proceder llegado el momento contra el Sr. Baillo.

Nosotros, a reserva de los testimonios de los señores mencionados, nos inclinamos a creer que el señor Yébenes no pudo desligarse del compromiso con el Sr. Baillo, pues de haber advertido este cuyo voto para el triunfo del bloque era decisivo, la mas mínima vacilación, hubiera entrado resueltamente en la candidatura contraria (gassetista) que lo solicitaba y requería ávidamente y con las condiciones que hubiera exigido.

Finalmente aunque el Sr. Yébenes nada tuviera que reprocharse respecto del Sr. Baillo ¿como podrá sincerarse con los demás componentes del bloque antigasetista, por él procurado y fomentado, de haberse tan *expresivamente acercado* al Sr. Gasset?.

Confiamos en que todo se aclarará.

ANDALUCIA Y LA MANCHA

Del cancionero popular

Mucho se ha escrito y más se ha de escribir acerca de la copla andaluza, ella expresa quereres amores contrariados, celos, de lo que son capaces unos ojos negros: ira, rabia, desesperación y arrepentimiento. Todo en tres o cuatro versos; es decir homeopáticamente. Las hay festivas de veras, como la que oimos en una zarzuelita andaluza:

El verduguito apretó
mi padre sacó la lengua
mi madre se impresionó.

Otras veces se nos revuelve el estómago, dicho sea con perdón de la innegable gracia andaluza, como en esta

Anda y vete al guano
a limpiarte los juanetes
que pronto llega el verano.

Y para gracia fina, ingenio, y alarde de inspiración, vean este monumento:

Estoy pasando un verano
que yo no me divierto un día
porque mi tío Cayetano
se está gastando en bebía
tó el dinero que yo gano.

Vaya clase, vaya literatura y vaya usted..... donde dice la segunda copla, señor poeta anónimo.

Pero vengamos a la Mancha, y recojamos algunos de los cantares que más fama gozan en nuestro pueblo soberano.

Me tirastes un limón
me distes en la cara
todo lo puede el amor
morena resalada.

Aquí vemos retratada a una dama, *todo delicadeza* que en lugar de tirarle a su trovador un laud para que acompañe sus amorosas endechas, le tira un limón a la cresta con toda su fuerza, y se queda en jarras lanzando al cuanto al *trovador* fácilmente se colige, que se trata de un hijo del agro, a quien le ha hecho una gracia loca el zambombazo, y lo justifica por tratarse de un caso de amor irresistible.

Pues agárrense ustedes y verán canela fina.

Cuando pasé por tu puerta
me tirastes un limón
el limón me dió en el pecho
y el zumo en el corazón.

Bueno, si esa tontería de cantar llevara la firma de Sakespeare es muy posible que lo hubiera tomado por una de esas grandes concepciones filosóficas del insigne dramaturgo inglés; pero como se lo oí a un gañan en Valdarachas, la cosa variaba, y me dediqué con gana a ver si le podia *sacar el zumo*. Todo inútil; ¡lo tenia aquel pobre hombre en el corazón! claro esta, que si en lugar de darle en el pecho aciertа a darle en un ojo, no pasa nada en definitiva, pues si bien de momento se le hincha el órgano, el zumo se le hubiera colado por osmosis, como en el caso del pecho y es indudable que hace el efecto de un colirio, y se le deshincha al poco rato.

Pero un corazón, con zumo de limón, me resulta un mojicón.

Una moza casadera, cantaba cierto salado mientras barria la calle.

Para cuando me case
me da mi tío
un candil, una manta
y un borriquillo
el candil sin *azaite*.
la manta rota
y el bo.rico en la cuadra
que no ve gotá.

No hay que ser un lince para comprender que el susodicho tio, era *un verdadero tio*, más raro que el cero de la ruleta. Y la pobre muchacha se complacia en ponerlo en ridiculo ante los transeuntes. ¡Los pocos años!

¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!
Serrana como te diviertes
¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!
En el baile con el dependiente

Este si que es un caso que mueve a compasión. Imaginaros a un pobre zagal, locamente enamorado de una doncella mofletuda, con callos y sabañones *coaligaos*, dedos aporrillados por la legia; la que a su vez (la doncella no la legia) está derretidica por un simpatiquísimo hortera, de ojos glaucos, peinado con raya en medio, como si lo hubiera lamido un gato, y carente del meñique de la mano izquierda, que cierto día se lo hubo de cortar con la cuchilla de partir bacalao, por querer simultanear el piezcado de un Escocia, con un *rentoy* ardiente a una parroquiana juncal.

Hortera y dama mofletuda coinciden un domingo por la tarde en casa de unos amigos donde hay *guateque* y órdago a la grande. Venga limoná, vengan garbanzos tostados, venga guitarreo y ¡venga de ahí!

Que se miran, que se guiñan, que se bailotean, que se vuelven de sindeticón......y que acierta a pasar por la calle el pobre zagal rumiando celos; y rojo de ira se para ante la ventana, lanza una mirada siniestra, abre la albacete ña (que es de música), y con voz ahogada por la emoción, exclama ¡Ungenia, Ungenia! (¡Lutero veste! y sigue bailando.

La doncella, le dirije una mirada displicente y compasiva se detiene un instante y le dice ¡Luterio veste! y sigue bailando.

Entonces Eleuterio, comprendiendo que en tanto no hagan la nueva Cárcel, en la vieja no se puede estar, con todo el poder de sus pulmones, lanza al espacio la preinserta coplita, con la que se evitó una catástrofe. ¡Qué corazones se cobijan a veces bajo una blusa a cuadros como la que llevaba aquel día Eleuterio!

Y para terminar porque hay para un libro, ahi van dos que oí cantar en los baños de Trujillo.

¿Quien ha visto señores
caer del cielo
un ajo de patatas
en un sombrero?

Me parece que estoy viendo
los ojos azules
de un guardia civil
Filosofía por *filosofía*, prefiero la de las coplas de mi tierra
porque no *huelen* a muerto.

CARLOS MORALES ANTEQUERA

Villarrubia de los Ojos

(De nuestros Corresponsales)

El Sindicato Agrícola Católico

Al variar de local este Sindicato agrícola católico, dada su amplitud e independiente de este y bajo la misma dirección, se trata de organizar un centro obrero que, con personalidad propia y previo el orden moral, les permita además el del recreo, el ejercicio de sus derechos; y sintiendo esos vinculos de solidaridad, tan plausible idea quiera Dios prevalezca.

Nombramientos

Debido a las gestiones de nuestro Diputado provincial don Máximo Redondo, han sido nombradas auxiliar de esta estación telefónica, la esposa del oficial jefe de la de telégrafos, D.ª Adela Zaldivar de Maldonado; y ordenanza de la de Campo de Criptana don Erasto Huete y Fernández Bravo.

Nuevo Cadete

Previos brillantes ejercicios, ha ingresado como alumno en la academia de caballería, don Lucio Villegas Ladrón de Guevara. Enhorabuena a todos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion Municipal

Esta mañana a las doce se ha celebrado sesión municipal ordinaria, con asistencia de los concejales señores Palacios, Andrade, Medrano, Lázaro, Cárdenas, Espadas, Cañizares, Cantero, González, Lopez Haro (D. L. y D. I.) Alonso, Pérez Pastor, Montero, Velazquez, Bermejo y Calahorra.

Preside el alcalde Sr. Ballester.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Orden del día

Fueron leidas y aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se dió cuenta de la liquidación de obras de acerado del lado izquierdo de la calle de las Olivas.

Se dió lectura a una proposición presentada por la comision de Hacienda para que se provean tres plazas de auxiliar de Contaduria, (vacante por defunción) Inspector general de Arbitrios (esta de nueva creación) y Auxiliar de Depositaria, las tres con el sueldo de 2.500 pesetas, siendo aprobada esta proposición.

Tambien se dió lectura a otra proposición subscripta por la misma comision en la que se nombran a D. Rafael Cárdenas para la vacante de auxiliar de Contaduría, a D. Manuel Ruiz para la de Inspector general de arbitrios y a D. Vicente Escobar para la vacante que deje el anterior, de auxiliar de Depositaría, quedando aprobados sin discusión dichos nombramientos.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión a la una de la tarde.

Aspectos de la ciudad

Magisterio provincial

Por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza han ascendido con los efectos en que se posesionaron por oposición libre, despues de 1.º de Abril de 1921, al sueldo de 2.500 pesetas, los Maestros de esta provincia siguientes:

D. Eleuterio Merino, de Santa Cruz de los Cáñamos.

D. Juan José Escribano, de Las Labores.

D. Pablo de Andrés, de Valdepeñas.

D. Lorenzo Garrido de Terrinches.

D. Quiliano Blanco, de Valdepeñas.

D. Francisco Bueno, de Manzanares.

D. Segismundo Fernández, de Retuerta.

D. Antonio del Olmo, de Villarta de San Juan.

D. Honorio Fernández, de Alcoba.

D. José Cámara, de Huertezuelas.

D. Gonzalo Aurelio Sánchez, de Arroba

En vista de que la citada orden solo se refería a Maestros, la Sección consultó por telégrafo al Ministerio si tambien alcanzaba a las Maestras en iguales condiciones, y aun no se ha recibido repuesta.

Cortesía

El gobernador civil D. Eusebio Cacho, en atento oficio de cortesía nos ofrece su cargo, al que correspondemos gustosos, deseándole muchos aciertos en el mando de nuestra provincia.

Orden del Regimiento

Servicio para el día 24 de Marzo de 1922.

Capitán de Cuartel, D. Emiliano Calvo; idem de Imaginaria, don Mario Barra; Oficial de Guardia Alférez, D. Pedro Antolinez; idem de Imaginaria V. y V. de H. Alférez, D. Marcos Zaragoza.—El Comandante Mayor, Ayerra. Batería de servicio, 5.ª.

Idem de paseo de ganado, 1.ª, Baterias de instrucción, 2.ª, tercera, 4.ª y 6.ª.—Es Copia. — El Capitán Ayudante, Carlos Suarez.

INFORMACION GENERAL

El temporal dificulta las operaciones

En el dia de ayer el enemigo hizo acto de presencia.—Rectificando rumores tendenciosos.

El Consejo de Ministros de esta mañana.—Los obreros municipales de Madrid secundan la actitud del Ayuntamiento e irán a la huelga

Continúa el paro general en Zaragoza.

Noticias de Barcelona.—Conflictos solucionados.—Llega el nuevo capitan general de Cataluña.—Por los hambrientos rusos.—Las bajas de Melilla.

Madrid 3,25 tarde

En la Presidencia

Consejo de ministros

Esta mañana a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo.

Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que llevaba dos proyectos de ley preparados por el anterior Gobierno, uno relativo a anticipos a la marina mercante, y otro estableciendo un gravamen por tonelada. Dijo también el Sr. Bergamín, que esta tarde continuaria en el Senado, la interpelación arancelaria.

El Sr. Sánchez-Guerra, venía de conferenciar con los señores, Conde de Romanones y Alhucemas, sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, en relación con el pleito del Metropolitano.

Añadió el Presidente, que no había podido despachar con el Monarca.

El ministro de Marina, dijo a os reporteros, que el acorazado España, y otros buques de guerra, han tenido que irse a refugiar de Alhucemas a Melilla, a causa del temporal.

Los demás ministros no hicieron a la entrada, manifestación alguna. Almorzaron en la Presidencia, desde donde se dirigirán al Parlamento.

La cuestión del metro

Madrid tiene dos Alcaldes

A última hora de ayer, se aseguraba, que en virtud de ciertas gestiones hechas, quedarían suavizadas las asperezas y desaparecería la actitud de intransigencia por parte del Ayuntamiento. Esto no obstante la federación de obreros municipales está dispuesta a ir a la huelga, en protesta contra los atropellos de que fué objeto la guardia municipal.

También es objeto de diversos comentarios la situación en que queda el Ayuntamiento de Madrid que desde ayer dispone de dos alcaldes, uno de decisión popular y otro de Real orden.

Rumores tendenciosos

Al margen de la reserva oficial, que se viene observando sobre el desarrollo de varios incidentes, en Melilla y otros puntos de costa circulan los más fantásticos rumores, sobre supuestos hechos que dicen ocurrir. Así se decía ayer, que el enemigo se habia apoderado de dos carros de asalto, que quedaron estropeados cerca de Dar-Drius, cuando telegramas de Melilla dan la noticia de que dichos tanques han sido llevados a Maestranza para su reparación.

Otra vez empatan

Ayer se celebró el anunciado partido de futbol entre el equipo Madrid, y el Arenas de Bilbao. Por tercera vez quedaron empatados por un goal respectivamente. Se repetirá el encuentro el próximo miércoles.

Noticias Marruecos

Larache

Una desgracia

Estando asomada en la azotea una niña de 9 años hija de un capitán de infantería, tuvo la desgracia de resbalarse y caerse a la calle, produciéndose la muerte instantáneamente.

Servicio suspendido

A causa del temporal, ha sido suspendido el servicio postal aéreo entre Sevilla y Larache.

Un robo

Aprovechando un descuido varios ladrones se llevaron los caballos de los cantineros de la posición de Tef.

Melilla

Tranquilidad

En la zona de Melilla reinó en el día de ayer completa tranquilidad sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

Informaciones de provincias

Continúa la huelga general

Zaragoza.—Ha causado gran sorpresa esta mañana que continuara la huelga general, cuya solución habia quedado acordada. Los huelguistas observan, una actitud pacífica, y se tiene la impresión de que si no han vuelto al trabajo, es por no haber recibido todavía las órdenes, que quedaron convenidas.

SERVICIO EXCLUSIVO

Crónica telegráfica barcelonesa

Barcelona 23-12 mañana

Conflictos solucionados

Ayer volvieron al trabajo los obreros peleteros. En su consecuencia, ha quedado sin efectividad el «lock-out», anunciado por los patronos, excepción hecha, de los señores, Beltrán y Solsona, que son los únicos que insisten en sus pretensiones.

También ha quedado solucionado el conflicto planteado por los dependientes menuderos del matadero, los cuales reanudaron la matanza, por reconocerles el Ayuntamiento el derecho a la subvención de diez mil pesetas, que tenian solicitada.

En libertad

Ha sido puesto en libertad, el industrial Manuel Pérez, que fué detenido por estar emparentado con un caracterizado sindicalista cuya pista se sigue.

Vista de una causa

Hoy ha comenzado la vista de una causa seguida por asesinato frustrado, en la que figura como procesado el obrero Sanromá.

Llega el nuevo capitán general

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana el nuevo capitán general de Cataluña, D. Miguel Primo de Rivera.

Le esperaban en el apeadero de Gracia las autoridades, comisiones civiles y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición. Le rindió honores una compañía de infantería con bandera y música, y una sección de caballería del regimiento de Numancia.

Desde la estación se trasladó el Marqués de Estella a la Capitanía general donde recibió las visitas oficiales.

Para los hambrientos rusos

Los obreros municipales han entregado al alcalde 2.000 pesetas recaudadas con destino a aliviar la suerte de los hambrientos rusos.

Las bajas de Melilla

Sábese, que el grupo expedicionario del regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en esta capital ha sufrido doce bajas en los combates últimamente desarrollados en Melilla.

Orden de embarque

Se han recibido órdenes para que se proceda al pronto embarque para Melilla de las baterías de la Comandancia de Artillería.

La Mancomunidad

Ayer celebró reunión ordinaria el Consejo permanente de la Mancomunidad.

CRYESSE.

Sociedad Anónima Plomos de Santa Elena

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día dos de Abril próximo a las tres de su tarde en la calle de Calatrava número 10 para tratar de la aprobación de cuentas, proyectos de trabajos, gestiones de la Comisión para allegar fondos y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Se ruega a los señores socios que no puedan asistir a esta Junta deleguen su representación en otro señor accionista.

Ciudad Real 22 de Marzo de 1922.— El Secretario, *José Ramón Montoya*.



Petición de mano.

Por D. Anquilino Sanguino notario de Almadén y exdiputado a Cortes y para su hijo el joven ingeniero de Montes D. Luis Sanguino Benitez, ha sido pedida la mano de la Srta. Conchita Raventós y Noguer.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas línea.

Imp. de Fermín Carral.—C. Real.



Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjayar y Gérgal.

Serafín Montoro

Representante

TERQUE (Almería).

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Se vende o se cambia una casa, calle Jacinto, número 15. Razón en la misma. Ciudad-Real.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRO

"Hupmobile,,"

Cinco asientos semi-nuevo toda prueba, se vende.

Dirijirse a la administración de este periódico.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Marzo de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Marzo de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Marzo de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Marzo de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro.

Desde este depósito a 85 idem id.

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.º 9

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadernar.

Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA		ESTRANJERO		PORTUGAL	
Año,	25 ptas.	Año,	35 ptas.	Año,	26 ptas
Semestre,	13 »	Semestre,	20 »	Semestre,	14 »
Trimestre,	7 »	Trimestre,	10 »	Trimestre,	7 »

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO

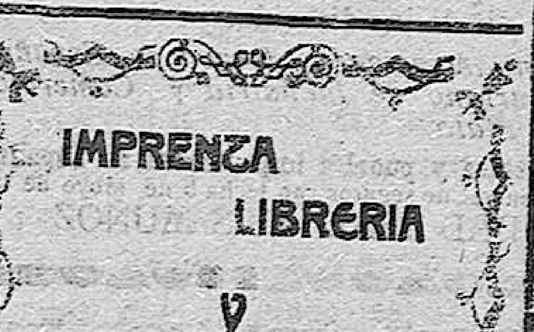
Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados, para CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBÓN, YESOS, a los grados de finura que se quiera, también HARINA PANIFICABLE.

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEYÁ, S. A.

DIAGONAL, 355. — BARCELONA

SE VENDE el mobiliario y útiles de una peluquería, en buen uso. Razón, callejón de las Monjas, 8.



IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE Fermín Corral

Calatrava, 10. Ciudad Real

Academia General de Enseñanza

Preparación militar

PROFESORADO

PRIMER GRUPO

Mr. Amadeo Poisat, y 4 Licenciados en Filosofía y Letras.

SEGUNDO GRUPO

D. Eustaquio Auerra, comandante de Artillería.

D. Augusto Lecanda, capitán de id.

D. Mario Barra, id. de id.

En 1.º de Abril darán principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia.

BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima)

Capital 2 Millones de Pesetas

Domicilio Social: VALDEPEÑAS

Principales Operaciones

Descuento y negociación de efectos s/ España y s/ el Extranjero.

Giros s/ las principales plazas de la Península.

Cartas de crédito.

Depósitos en custodia.

Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres.

Cobro y negociación de cupones.

Apertura de cuentas corrientes abonando 3 °/₀ de interés anual en c/a la vista.

Cartillas de ahorro, abonando 4 °/₀ de interés.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstuyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepados similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Marítimes a Vapeur y Llody Latine

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

CORDOBA

Saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1922, para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

y **VALDIVIA** saldrá de Almería el 8 de Abril de 1922 para los mismos puntos

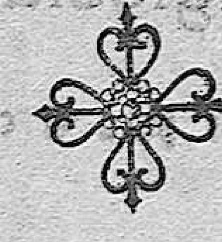
PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos

» » Un medio 250 » » »

» » Un cuarto 132'50 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA



La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería



Visitad esta casa todos los días

Novedades se sirven Chocolates

4 Cruz 4 Ciudad Real

VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'50.

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

INJERTOS O BARBADOS

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,,

DE

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.